

II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

CARTA DE INTENCION DE TRABAJO DEL SEGUNDO ENCUENTRO REGIONAL DE VICEPRESIDENTES SOBRE AMBIENTE Y CAMBIO CLIMATICO

Reunidos en la ciudad de Guatemala, el día 6 de noviembre de 2009, por invitación del señor Vicepresidente de la República de Guatemala, Doctor Rafael Espada, los Vicepresidentes de Guatemala; El Salvador, Profesor Salvador Sánchez Cerén; de Honduras, Licenciado Arístides Mejía; de Nicaragua, Licenciado Jaime Morales Carazo; de República Dominicana, Doctor Rafael Albuquerque; la representante del Vicepresidente de Costa Rica, Embajadora Lidiette Brenes; el representante del Vicepresidente de Panamá, Embajador Dionisio de García; y, el representante del *Deputy Prime Minister* de Belice, Embajador Alfredo Martín Martínez,

TOMANDO EN CONSIDERACION, que durante el Primer Encuentro Regional de Vicepresidentes se constituyó el **Foro Permanente Regional de Vicepresidentes**, como herramienta para garantizar la preeminencia de los intereses legítimos de los diversos sectores de la sociedad que conforman nuestra Región, así como otros temas de interés para la región.

CONSCIENTES, que para garantizar los diversos intereses legítimos de los sectores de la sociedad se deben atender los efectos negativos de la variabilidad y cambio climático del planeta que han provocado impactos socioambientales, económicos, amenazas a la vida y a la sostenibilidad de los bienes y servicios naturales, de la región mesoamericana.



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

RECONOCIENDO, que es de carácter obligatorio buscar mecanismos de adaptación y mitigación al cambio climático, debido a que éste constituye, hoy en día, una de las peores amenazas de la Región y sus habitantes, sin discriminación de etnia, estatus económico y ubicación geográfica.

DISPUESTOS, a encarar de manera firme los desafíos que afronta la Región en materia de cambio climático y la variabilidad del clima, así como a abordar la amenaza como un asunto de interés, de urgencia y seguridad regional y de importancia estratégica para el desarrollo, tomando medidas adecuadas para mitigar sus efectos sobre los habitantes, su salud, su patrimonio, sus medios de producción y de trabajo.

CONVENCIDOS, Que es universalmente reconocido que el cambio climático es un fenómeno real, que afecta a todas las naciones del mundo y la Región Mesoamericana con lo cual se prevé el aumento de la magnitud y la periodicidad de fenómenos naturales, con efectos como: I) Reducción de la disponibilidad y calidad del agua, II) Desplazamiento y aumento de plagas, vectores, comensales, depredadores y enfermedades, a nuevas zonas geográficas, III) Alteraciones y bloqueos en la cadena alimenticia en los sistemas terrestres y marino-costeros, IV) Aumento de incendios forestales, V) Pérdida y daño a la infraestructura, VI) Aumento de la inseguridad alimentaria, VII) Destrucción de espacios naturales y hábitats, VIII) Impactos negativos sobre todos los medios de subsistencia humana, y IX) Reducción de la calidad de suelo y la productividad agrícola.

COMPROMETIDOS, con nuestras sociedades y con la humanidad en general, a realizar planteamientos y acciones concretas y conjuntas, que pongan en la agenda política y



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

internacional, la discusión estratégica sobre los peligros que corremos por los efectos de las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que los grandes productores de estos gases, deben asumir la responsabilidad y el pago por daño ambiental, aspecto que con seguridad de ser presentado de manera conjunta en el próximo evento sobre Cambio Climático a realizarse en la ciudad de Copenhage, Dinamarca, por representantes de la región, tendrá mayores posibilidades de obtener resultados positivos.

En el marco del Foro Permanente Regional de Vicepresidentes,

FIRMAMOS LA PRESENTE:

CARTA DE INTENCION

Por medio de la cual expresamos nuestra gratitud y reconocimiento al Dr. Rafael Espada, Excelentísimo Vice presidente de Guatemala, por la organización de esta Reunión, la cual nos ha permitido intercambiar y acercar visiones sobre los temas comunes que nos preocupan, y definir esfuerzos conjuntos encaminados a fortalecer y dinamizar las políticas y acciones en curso y proyectadas para contribuir al desarrollo transgeneracional de nuestros pueblos;

Y manifestamos nuestra satisfacción por los acuerdos que hemos logrado, ya que reflejan la convergencia de nuestras visiones en los temas abordados, lo cual abonará a la concretización de acciones comunes en los ámbitos pertinentes, así como a la creación de oportunidades de desarrollo sustentable en nuestros territorios.

Bajo la convicción de que el fin supremo para el cual se han creado nuestros Estados es la realización del bien común, ante lo cual el desarrollo social no debe generarse a costa del capital natural, ni de la calidad del ambiente o de la puesta en riesgo de la seguridad en sus



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

diferentes manifestaciones. Para afrontar el fenómeno del cambio climático es necesario tomar medidas urgentes, apropiadas y sostenidas, a nivel regional,

NOS COMPROMETEMOS A:

1. Convocar a los Ministros de Ambiente y de Recursos Naturales de los Países de la Región, para que elaboren una propuesta consensuada y conjunta, que les permita tener una posición fortalecida y común ante la COP 15, a celebrarse en la ciudad de Copenhage, Dinamarca;
2. Mantener adecuada y fluida comunicación, que permita cohesionar las posturas regionales y globales buscando una alianza con los pequeños estados insulares y con África, respecto a las apropiadas compensaciones y transferencia de tecnología, que permitan reducir los daños y perjuicios socioambientales y económicos derivados del cambio climático y muy particularmente aquellas que afectan a las poblaciones más vulnerables de nuestras naciones;
3. Exigir a los gobiernos de los países desarrollados, que asuman en la próxima Cumbre de Copenhague, Dinamarca, compromisos ambiciosos y legalmente vinculantes de metas cuantificadas de reducción de sus emisiones, a fin de evitar perturbaciones peligrosas del sistema climático del planeta.



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

4. Reiterar a los países desarrollados que cumplan con los compromisos que adquirieron ante la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, transfiriendo recursos financieros apropiados, adicionales, previsibles y sostenidos a los países en desarrollo, mediante un Fondo Multilateral de Cambio Climático, bajo la rectoría y orientación de dicha Convención, para desarrollar programas nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.

5. Incitar a las instituciones regionales y nacionales pertinentes, a asumir el reto inmediato que el cambio climático, nos está imponiendo en materia de recursos hídricos y seguridad alimentaria, ya que de acuerdo a las proyecciones del clima en la región, los cambios en la temperatura, niveles y patrones de lluvias, humedad del suelo, caudales de los ríos, niveles de agua subterránea y evapotranspiración del suelo; estarían exacerbando los niveles de inseguridad alimentaria ya existentes, particularmente en las poblaciones humanas más pobres y vulnerables.

6. Participar activamente en todas las etapas del proceso encaminado al desarrollo y adopción de la Estrategia Regional de Cambio Climático, incorporando los conceptos de justicia climática y deuda ecológica, así como los derechos naturales y coordinando la integración de las políticas y medidas de adaptación que contribuyan a la prevención y reducción de los efectos adversos del cambio climático en dichos territorios;

7. Gestionar apoyo técnico y financiero para desarrollar y ejecutar estrategias, políticas, planes y medidas de mitigación y adaptación al cambio climático, con la



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

8. Apoyar la incorporación de diferentes planes y medidas de adaptación al cambio climático, que prioricen la protección y manejo integrado y sustentable de los recursos hídricos y la seguridad alimentaria de las poblaciones humanas dentro de dichos territorios, en el marco de la Estrategia Regional de Cambio Climático y de las políticas y planes nacionales en ese tema;

Dado en la ciudad de Guatemala, el 6 de noviembre de 2009, se suscribe el presente instrumento en 8 ejemplares escritos en idioma español, cada uno de igual compromiso y valor.

Doctor Rafael Espada

Vicepresidente de la República de Guatemala

Profesor Salvador Sánchez Cerén

Vicepresidente de la
República de El Salvador

Licenciado Arístides Mejía

Vicepresidente de la República de Honduras

Licenciado Jaime Morales Carazo

Vicepresidente de la República de
Nicaragua



II Encuentro Regional de Vicepresidentes

Guatemala, Guatemala, C.A.

6 de noviembre de 2009

Doctor Rafael Albuquerque
Vicepresidente de la República Dominicana

Embajadora Lidiette Brenes
Representante de la
República de Costa Rica,

Embajador Dionisio de García
Representante del Vicepresidente de Panamá

Embajador Alfredo Martín Martínez
Representante del *Deputy Prime Minister*
de Belice

